

LOS BARRIOS DE SANTIAGO

UNA PROPUESTA DE PARTICIPACION

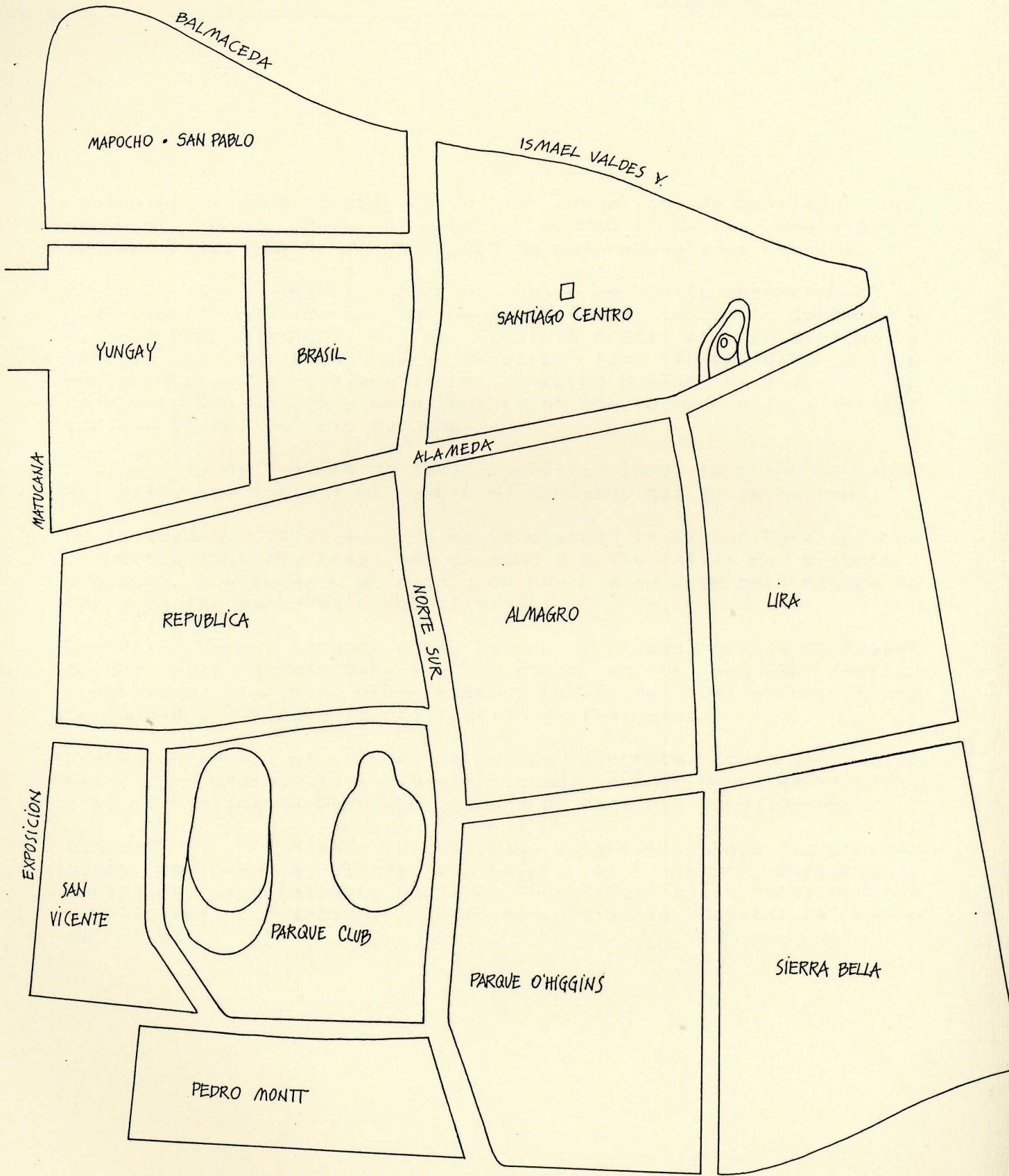
PARA EL DESARROLLO

Jaime Cataldo Uribe

Economista

Director Ejecutivo

Corporacion para el Desarrollo de Santiago



PROPUESTA BARRIOS MAYORES.

- 1 -

Cualquier reseña histórica de la fundación de Santiago, nos recuerda que el desarrollo de la ciudad y de la comuna tiene fuertes raíces en la constitución de sus respectivos barrios.

Al entrar los españoles por el Camino de Chile encontraron un gran cerro rodeado por un hermoso valle donde se detienen y acampan. Poco después, P. de Valdivia cruza el Río Mapocho y levanta su campamento para penetrar las tierras del Cacique Huelén Huara. Se detiene junto al cerro Huelén atraído por la hermosura del paraje y se establece en una verdadera isla formada por los brazos del Río Mapocho.

Así, el 12 de febrero de 1541, Valdivia funda la primera ciudad del país, que recibió el nombre de Santiago del Nuevo Extremo.

De inmediato, Valdivia y su gente diseñan la ciudad. Partiendo de una plaza central, trazaron de ocho a nueve calles de oriente a poniente, y alrededor de quince de norte a sur. De esta manera se formaron las manzanas y los solares.

La Plaza Mayor, situada en el centro y llamada "Plaza de Armas" porque allí acamparían los soldados en un pequeño fuerte, constituye el núcleo urbanístico a partir del cual se estructura la ciudad y comienza la edificación de las casas.

Posteriormente, el 7 de marzo se concreta la organización política y administrativa de la ciudad, cuando Pedro de Valdivia crea el Cabildo de Santiago, nombrando Alcaldes y regidores.

Diseñada y organizada urbanística y políticamente la pequeña aldea comienza su lenta expansión. El aumento poblacional paulatino, especialmente hacia comienzos del siglo XVII, expande sus límites originales, transformándola en la Capital del reino de Chile.

- 2 -

Este cambio desarrolla nuevos barrios e impulsa diversos adelantos, como la dotación de fuentes públicas que provee de agua a los barrios más apartados y la construcción de puentes como el de Cal y Canto que mejora las comunicaciones entre los barrios del norte. Se construye dos Paseos: el de los Tajamares, por el costado norte del Río Mapocho, y el de la Alameda de las Delicias, por su costado sur, mejorando la calidad de espacios urbanos existentes.

Las obras se iniciaron entre los años 1770 y 1820, a pesar de que ya se habían constituido otras, como la Iglesia de la Catedral y San Francisco, el Edificio de la Aduana y del Consulado, la Casa Colorada, etc.

En 1842, se trazó el Barrio de Yungay, sumado a los barrios ya formados en la parte sur de la Alameda, en los primeros años del siglo XVIII, llamados San Isidro y San Diego. Así la ciudad de Santiago siguió progresando y aumentando en su radio urbano.

Durante 1870, en terrenos destinados al Campo de Marte, se trazó el Parque Cousiño, y se creó el Club Hípico. En este mismo año se gesta y desarrolla nuevos barrios: Ejército, Dieciocho y República, fueron los más exclusivos que entonces tuvo la ciudad de Santiago.

Hacia 1872, bajo la Intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna, se realizó un audaz plan de remodelación y habilitación de Santiago. Fue así como se canalizó el Río Mapocho, se construyó El Paseo del Cerro Santa Lucía, el Teatro Municipal, el Camino de Cintura y la transformación de los barrios del sur se unió a otras obras como el Mercado Central y la Quinta Normal.

Continuando con los cambios de la ciudad, en 1900 se diseñó el Parque Forestal, aprovechándose los terrenos desocupados al sur del Río Mapocho debido a la canalización. La construcción de este Parque fue incentivo para la conformación del nuevo barrio Forestal.

- 3 -

En el año 1906 se inició la conformación del barrio Brasil con la creación de la Plaza.

Estos barrios van constituyendo el centro de la ciudad (hoy comuna de Santiago). Pero la ciudad se extiende hacia otros puntos. En la parte norte se desarrolla el barrio La Chimba (hoy, Comuna de Recoleta e Independencia). Hacia el oriente el barrio Ñuñoa (Comuna de Las Condes, Apoquindo, Ñuñoa y Providencia). Y en el poniente el barrio de Alejandro Vigoreaux Castel (1878) (Comuna de Quinta Normal). Mientras tanto en la parte sur, en el límite de la ciudad (Zanjón de la Aguada) se forma el barrio de San Miguel (Comuna de San Miguel).

Los nuevos barrios alcanzan mayor desarrollo y auge a comienzos del siglo XX. Sumados a los diversos adelantos, cambiaron radicalmente el rostro de la ciudad, convirtiéndola en una de las más importantes de hispanoamérica.

Así, la apacible aldea queda atrás, constituida en un núcleo de mucha más intensidad que centraliza la actividad política, económica y social del país: la gran metrópolis de la actualidad.

Durante las recientes elecciones de Alcaldes y Concejales, se escuchó con frecuencia que la comuna era la instancia de gobierno más cercana a la gente. Por tanto, constituye un espacio privilegiado para la participación ciudadana.

Teóricamente, la comuna es la división político administrativa más pequeña del país. En ese sentido presenta ventajas frente a provincias y regiones. También se afirma que el municipio, como instancia de administración y gobierno local, es lo más cercano a la comunidad.

Pero si analizamos objetivamente estas dos afirmaciones, concluiremos que solo es verdad a medias. Que para la gente, la comuna es aún algo grande y desconocido que no reconoce como su territorio, su entorno ambiental y social y, por lo tanto, no la siente como algo vital que la motive a participar en sus desafíos. Este sentimiento se hace aún más fuerte en comunas de alta población y gran extensión territorial.



- 4 -

Si consideramos cada uno de los aspectos mencionados y los vinculamos con la revisión de nuestra historia, descubriremos la necesidad de repensar el rol de los barrios en el desarrollo de la comuna, para que enfrenten desafíos del próximo siglo.

Un barrio es territorio, historia, comunidad de personas y actividades con características, identidad, dificultades y potencialidades, y especialmente, esperanzas de un futuro mejor.

En otras palabras, puede ser definido como asentamiento humano ideal en relación a la democracia moderna y al desarrollo local.

Esto no busca oponer los barrios a la comuna, sino afirma que la comuna constituye un conjunto de realidades llamadas barrios, reconocido como el espacio más vital de su desarrollo.

De aquí la importancia de que el Municipio asuma nuevamente el apoyo a la identidad y organización de los barrios y sus actores.

Conciente de esta renovada importancia de los barrios y del impacto positivo que pueden generar en la estrategia de desarrollo de la comuna, la Municipalidad de Santiago realiza un estudio sobre éstos, y elabora una Propuesta de Participación para su Desarrollo.

La propuesta comprende programas y proyectos para consolidar la acción residencial, desarrollar actividades económicas y elevar la calidad de vida en la población residente y usuaria de cada barrio.

La primera fase del estudio define 12 barrios mayores y 42 barrios menores, cada uno con sus respectivas propuestas de desarrollo.

La elaboración del estudio se basa en conclusiones del Programa Municipio y Participación realizado en 1990, donde participaron 16.000 personas en cabildos vecinales, y la Propuesta Estratégica de Desarrollo para la Renovación de Santiago de 1991.

- 5 -

Además de identificar la cantidad de barrios, sus límites, vocación y objetivos de desarrollo, lo más importante es que todas estas definiciones estén acorde con la imagen objetivo que, consensuadamente esperen proyectar los residentes y usuarios del barrio.

Una vez definidos estos aspectos, es primordial determinar el actor o sujeto clave del proceso. En definitiva, cuál es el movimiento social de los cambios y el progreso de ahora y el futuro.

En este sentido, luego de diversos estudios y programas de participación realizados por el municipio, la propia comunidad propone superar las organizaciones sociales tradicionales y generar un nuevo sujeto de participación y gestión local que enfrente con fuerza y decisión los desafíos de una sociedad cada día más compleja: el Comité de Adelanto de los Barrios.

La nueva instancia, denominada Comité de Adelanto de los Barrios, es eminentemente participativa. Agrupa a las más diversas actividades y organizaciones para lograr el progreso y bienestar del barrio. Armoniza los intereses existentes a nivel local, potenciando factores naturales, sociales, económicos y de identidad que los representan, con el fin de generar propuestas, programas y proyectos que signifiquen progreso y desarrollo para el barrio.

El Comité está constituido por la más amplia gama de organizaciones y agentes que tengan vida en el sector: Juntas de vecinos, clubes de diversa especie, establecimientos educacionales, escuelas, colegios, institutos, universidades, centros de padres y apoderados, instituciones públicas, sindicatos, agrupaciones de comerciantes, empresas, industrias, hoteles, restaurantes, talleres, centros culturales, iglesias, carabineros, etc.

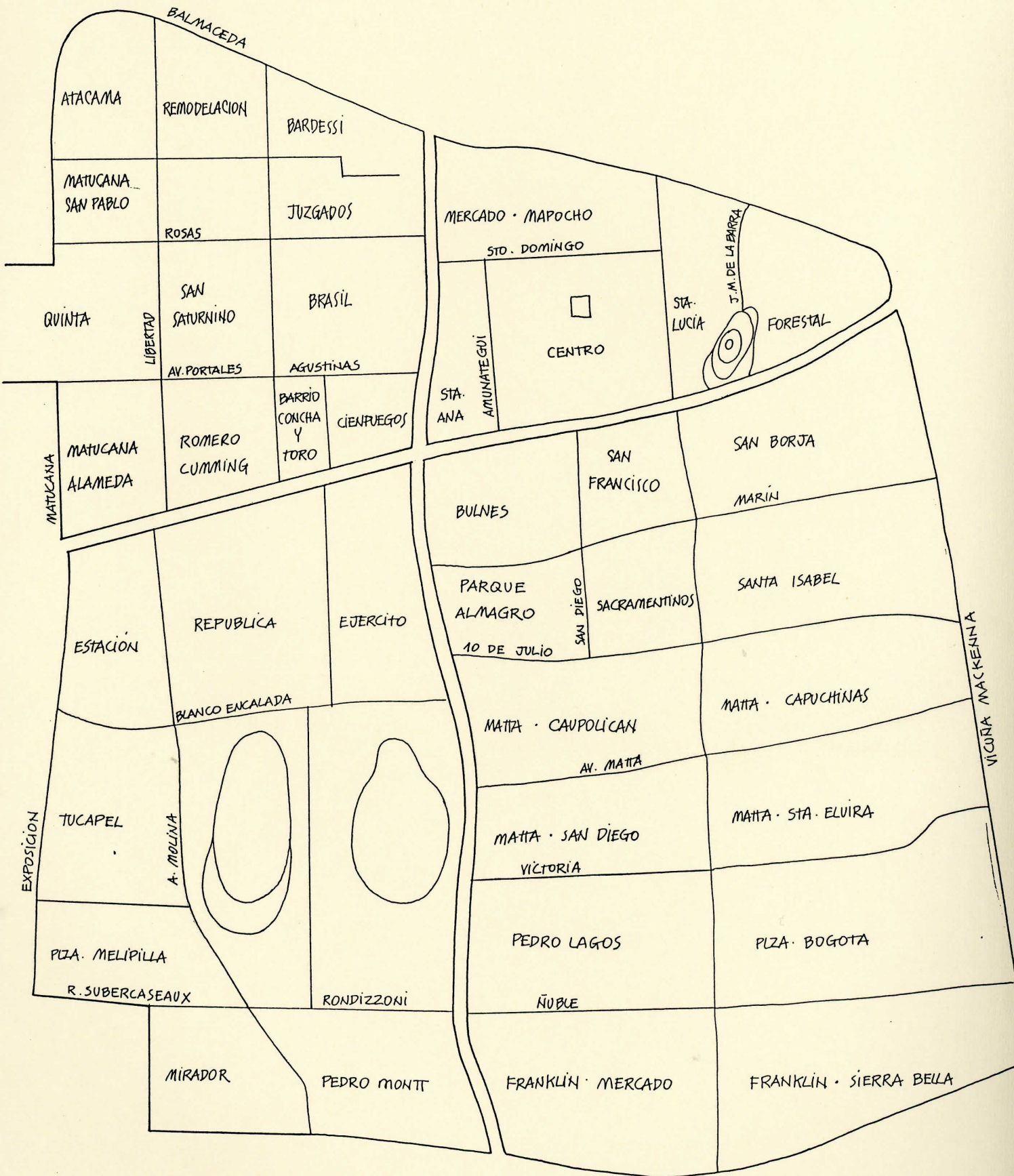
Un Comité de Adelanto, si lo desea, puede adquirir una figura jurídica y transformarse en instancia de organización comunitaria funcional. O mejor aún, adquirir la forma de una Corporación de Desarrollo Local.

- 6 -

En todo caso, es necesario tener presente que el Comité de Adelanto y el barrio, al constituirse como movimiento social, no sólo no afecta ni merma ninguna organización o institución integrante sino, por el contrario, las potencia en su desarrollo y las vincula en la perspectiva de integración social y funcional con el municipio.

Sin duda, esta presentación inicial de la importancia de los barrios y una nueva organización, dejará interrogantes que sólo la experiencia dilucidará.

Pero, por sobre todo, hay que pensar en la capacidad prospectiva de la idea, y que solo es una proposición, abierta y por cierto, perfectible.



PROPUESTA BARRIOS MENORES.